

C.P.A. Guisella Barrezueta Jaramillo
Sauces III Mz 123 V 4 Telf: 2230216 – 2366334
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 25 de Mayo de 2009

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPOSUR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 Diciembre del 2008.

La revisión fue efectuada mediante pruebas que respaldan las cifras reveladas en los Estados Financieros y de acuerdo a las atribuciones y cumplimientos de obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

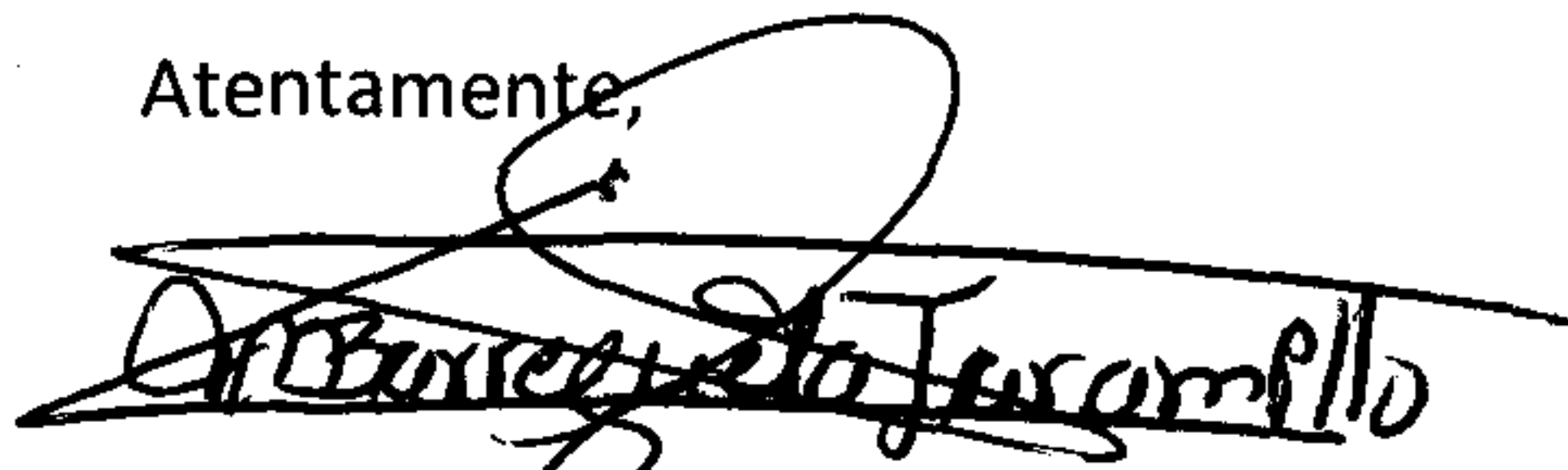
Como parte de la revisión se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía **RECICLAJES Y POLIMEROS DEL SUR S.A.**, y a su administración en relación a:

1. El cumplimiento de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionista; por parte de la Administración.
2. Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, Libro de Acciones se encuentran de conformidad con las disposiciones legales.
3. Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
4. Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los PCGA y surgen de los Registros Contables de la Compañía.

Señalo además que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por la Administración de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas tomadas.

Es todo cuanto puedo informar en referencia a la Administración del Ejercicio Fiscal 2008.

Atentamente,



CPA. Guisella Barrezueta Jaramillo
Reg. Nac. 0.1077

